



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 20 DE JULIO DE 2020

ASISTENTES

D.ª M.ª Amparo Bernal López-Sanvicente,
presidenta

D. Jesús María Moradillo de la Hija
D.ª Elena Vicente Domingo, secretaria

Reunidos los arriba indicados en modalidad telemática, por medio de videoconferencia, en segunda convocatoria, siendo las 9:45 h., se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe previo favorable de implantación de títulos oficiales de la Universidad de Burgos.
- Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud.
- 3.º Ruegos y Preguntas.

PRIMERO. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión de 10 de marzo de 2020.

SEGUNDO. Informe previo favorable de implantación de títulos oficiales de la Universidad de Burgos.

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud ha sido informado positivamente, tanto por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), como por el Consejo de Universidades del Ministerio de Universidades. Tras su aprobación por el Consejo de Gobierno de la UBU el pasado 10 de julio de 2020 corresponde a esta Comisión informar sobre dicho Programa de Doctorado para su posterior traslado al Pleno del Consejo Social.

Se aprueba informar favorablemente la implantación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud por la Universidad de Burgos.

TERCERO. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 10:00 h. en el lugar y fecha indicados.

Acta aprobada en la sesión celebrada el 15 de diciembre de 2020.

VºBº
La presidenta

M.ª Amparo Bernal López-Sanvicente

La secretaria

Elena Vicente Domingo